

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA
Y ENERGIA**

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2 - Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 40 L.A.T. D/C a Cumbres Mayores.

Final: Línea actual a Higuera la Real (Cruce Ctra. Fregenal de la Sierra - Higuera).

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1,444.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Emplazamiento: Afueras Higuera la Real.

Finalidad de la instalación: Modificar línea existente para evitar construcciones.

Presupuesto: 3.337.432 ptas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.163.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de enero de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Lux - 2.000, S. A.

Domicilio: General Velarde, 3 - Madrid.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Estación de Autobuses de Zafra.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Dar energía Estación de Autobuses.

Presupuesto: 2.250.000 ptas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.579.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de diciembre de 1986.